



Nombre del seminario	Elementos de Interpretación Jurídica
Profesor	Fernando Quintana
Carácter	Académico
Mención	Ciencias del Derecho
Descripción del seminario	El seminario se propone presentar la interpretación jurídica, en el análisis de casos judiciales, como un proceso que comienza con la constatación de una dificultad interpretativa, sigue con la metodología de interpretación que enfrenta la dificultad y se propone resolverla estableciendo un sentido, y termina con la argumentación y justificación de la interpretación establecida.
Objetivos	<p>Objetivos Generales:</p> <p>-El seminario busca que los alumnos, en el estudio y análisis de casos jurisprudenciales, adquieran un conocimiento cierto de los distintos problemas que se manifiestan en la aplicación del Derecho, las diferentes formas en que se enfrentan y resuelven, y cómo se argumentan y se justifican.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>-El seminario se propone que los alumnos puedan no sólo comprender las diferentes formas en que se aplica el Derecho por los órganos de aplicación, sino también que puedan hacerse cargo de la argumentación presente en las distintas estructuras de justificación.</p>
Contenidos	<p>Sesión 1: Tema 1: Tres visiones sobre la interpretación: Subcapítulo 1: - La visión hermenéutica: Savigny, Dilthey, Betti. Eco, Riccoeur, Gadamer Subcapítulo 2: La visión analítica: Wróbleski, Guastini, Tarello Subcapítulo 3: - La Escuela de la Exégesis y su influencia en los primeros comentaristas chilenos E. Cood. José Clemente Fabres, P. Alfonso, la posición disidente de Luis Claro Solar, los cuatro elementos ordenados en forma serial de Barros Errázuriz: Tema 2: Le metodología de la interpretación: Subcapítulo 1: - Interpretación literal: la doctrina de la claridad y los cuatro elementos ordenados serialmente. Subcapítulo 2: - Interpretación no-literal que acude a: Subcapítulo 3: - A) la ratio legis Subcapítulo 4: -B) al contexto Subcapítulo 5: -C) a los cuatro elementos coordinados</p> <p>Sesión 2: Tema 3: La interpretación progresiva: la ratio iuris. Tema 4: La función de la equidad en las lagunas del Derecho.</p> <p>Sesión 3: Tema 5: La interpretación constitucional, los Principios del Derecho</p>



	<p>Vaguedad e indeterminación, la proporcionalidad, Colisión de principios.</p> <p>Tema 6: Problemas y estructuras argumentativas, justificación, y El problema de la verdad de las interpretaciones.</p>
Modalidad de evaluación	<p>1. La evaluación se realizará con un trabajo final sobre una sentencia del Tribunal Constitucional o de la Corte Suprema.</p>
Régimen de asistencia	<p>80% de las sesiones (horas) efectivamente realizadas.</p>
Bibliografía	<p>Básica:</p> <p>Robert Alexy Teoría de la Argumentación Manuel Atienza El Derecho como argumentación Emilio Betti Las categorías civilísticas de la interpretación Luis Claro Solar Explicaciones de Código Civil Enrique Cood y José Clemente Fabres Explicaciones de Código Civil Paulino Alfonso De la interpretación de la ley Wilhem Dilthey Orígenes de la Hermenéutica Umberto Eco Los límites de la interpretación Hans-Georg Gadamer Verdad y Método Riccardo Guastini Interpretación y Argumentación H.L.A Hart El concepto de Derecho Paul Ricoeur Teoría de la Interpretación F. von Savigny Derecho Romano actual Jerzy Wróblewski Constitución y teoría general de la interpretación jurídica Sentencias de la Corte Suprema Sentencias del Tribunal Constitucional</p> <p>Recomendada:</p> <p>Enrique Alcalde Rodríguez Los Principios Generales del Derecho Robert Alexy El concepto y la validez del Derecho Manuel Atienza Las razones del Derecho Los ilícitos atípicos Ronald Dworkin Los derechos en serio Carlos Ducci Interpretación jurídica Fernando Fueyo Interpretación y Juez Karl Engisch La idea de concreción en el Derecho y en la Ciencia del Derecho Timothy A. O. Endicott La vaguedad en el Derecho Pablo de Lora La interpretación originalista de la Constitución Isabel Lifante Vidal Argumentación e interpretación Frank Moderne Los Principios Generales del Derecho Público Humberto Nogueira Alcalá Lineamientos de interpretación constitucional y del bloque Constitucional de derechos</p>



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

MAGÍSTER EN DERECHO
CON Y SIN MENCIÓN

	<p>Segundo Linares Quintana Tratado de interpretación constitucional VVAA La constitucionalización del Derecho chileno Riberto Vernengo La interpretación literal de la ley R. Vigo La integración de la ley Jerzy Wróblewski The Judicial Application of Law Fernando Quintana Estudios sobre Teoría de la Interpretación Jurídica.</p>
--	--